

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

CÓDIGO 63032024

22-23

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO
EDUCATIVO
CÓDIGO 63032024

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
- REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
- EQUIPO DOCENTE
- HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
- TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
- COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
- RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- CONTENIDOS
- METODOLOGÍA
- SISTEMA DE EVALUACIÓN
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
- RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
Código	63032024
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)* es una asignatura con carácter de formación básica que se imparte dentro del *Grado en Educación Infantil* de la Facultad de Educación de la UNED. Esta asignatura se ubica en el primer semestre del segundo curso del título y tiene asignados 6 créditos ECTS. La asignatura *NEAE* tiene por objetivo proporcionar a los/as estudiantes del Grado en Educación Infantil una serie de fundamentos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se consideran necesarios para poder desarrollar las acciones educativas en relación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y a su contexto.

La asignatura *NEAE* pretende contribuir al perfil profesional del maestro/a y, por tanto, al desarrollo de diversas competencias específicas y genéricas de cara a su formación inicial. Para ello, se ha incluido esta asignatura dentro del módulo de formación básica de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo* (de 12 créditos ECTS), contribuyendo a la formación de diversas competencias.

La asignatura NEAE se relaciona con otras asignaturas de la titulación, temporalmente tanto previas como posteriores, entre las que, por mencionar algunas, podemos destacar especialmente las referidas en la Mención de Pedagogía Terapéutica así como con las siguientes:

- Atención a la diversidad e inclusión educativa
- Diversidad cultural y equidad en la escuela
- Adquisición y desarrollo del lenguaje
- Aprendizaje de la lectoescritura
- Psicomotricidad en Educación Infantil
- Prácticas
- Trabajo Final Grado

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad en el plan de estudios. Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los ocho semestres según criterios de racionalidad y dificultad de sus contenidos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL SUAREZ RIVEIRO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jmsuarez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8943
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	ANGELA ZAMORA MENENDEZ
Correo Electrónico	azamora@edu.uned.es
Teléfono	913987286
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los datos del equipo docente de la asignatura y para su contacto, son los siguientes:

José Manuel Suárez Riveiro:

Tutoría: Jueves de 9:30 a 13:30

Teléfono: 91 398 89 43

Dirección: C/ Juan del Rosal, 14. Facultad de Educación. UNED. 28040 Madrid

Ángela Zamora Menéndez:

Tutoría: Martes de 10:00 a 14:00

Teléfono: 91 398 72 86

Dirección: C/ Juan del Rosal, 14. Facultad de Educación. UNED. 28040 Madrid

La atención en la tutoría exceptúa los días correspondientes a vacaciones de personal docente (Navidad, Semana Santa y periodo vacacional de verano) y las semanas de realización de Pruebas Presenciales de la UNED, por tener que participar el profesorado en los Tribunales de Examen.

Además del Equipo Docente y del curso virtual, el estudiante dispondrá de un Tutor-Intercampus y, dependiendo de las posibilidades del Centro Asociado, podría disponer de un tutor asignado en su Centro Asociado. La tarea de los tutores en la asignatura será la de orientar a los estudiantes en sus estudios, aclarar dudas y participar en la evaluación continua de los estudiantes.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

FB2.1. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

FB2.2. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del

centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

FB2.3. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de la asignatura *NEAE* los estudiantes deberán lograr los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Conocer las características del alumnado con NEAE.
2. Identificar y analizar los agentes, ámbitos y procedimientos de intervención educativa con alumnado con NEAE.
3. Identificar las características más relevantes del alumnado con NEAE para su atención educativa.
4. Utilizar metodologías y recursos específicos de atención al alumnado con NEAE en el contexto educativo.
5. Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo con el alumnado con NEAE y la integración e inclusión en el ámbito educativo.

CONTENIDOS

1. Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
2. Discapacidad motora
3. Discapacidad visual y auditiva

4. Trastornos del neurodesarrollo (I)
5. Trastornos del neurodesarrollo (II) y Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta
6. Altas capacidades y Compensación educativa

METODOLOGÍA

El estudio a distancia se basa esencialmente en el trabajo autónomo de los estudiantes orientados tanto por los docentes de la Sede Central como por los tutores intercampus y el tutor del Centro Asociado que les corresponda, si es el caso. Aunque más adelante, de forma orientativa, se establece una distribución temporal de las actividades de aprendizaje que el estudiante ha de desarrollar, cada estudiante deberá diseñar individualmente su propio **plan de trabajo personal** para abordar el estudio de la asignatura. Se aconseja al estudiante elaborar su propio horario y calendario de trabajo, supervisando su cumplimiento, y ponerse también en contacto con su Tutor Intercampus y Tutor del Centro Asociado, si es el caso, quienes podrán orientarle sobre la preparación de la asignatura.

Algunas de las claves que el estudiante deberá de tener especialmente presentes, son:

- Leer muy detenidamente esta *Guía de Estudio* de la asignatura.
- Tener en cuenta la documentación que pueda figurar en la plataforma virtual.
- Estar al tanto de las fechas de entrega de las actividades que figuren en la plataforma virtual.
- Ponerse en contacto, si es el caso, con su tutor del centro asociado para que le guíe y oriente.
- Planificar, supervisar y regular el tiempo y lugar de estudio. Para ello se tendrá en cuenta el plan de trabajo que haya diseñado, adaptándolo en caso necesario al propio ritmo y condiciones personales.
- Acceder al espacio virtual de la asignatura, el cual ofrece diversas posibilidades como es la de entrar en contacto con otros compañeros, tutores y equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

En el examen no se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará atendiendo al ajuste a los contenidos impartidos en la asignatura, a la argumentación y a la claridad expositiva.

La primera parte del examen, la parte tipo test, computará el 80% de la nota del examen. Las respuestas en blanco no puntuán y la respuesta con doble marca anula la respuesta. Los errores penalizan y se aplica la siguiente fórmula: $10 \cdot [(Aciertos - Errores)/2]$: número de ítems]. Es decir, dos errores anulan un acierto. Se recomienda a los estudiantes que esto último lo tengan en cuenta antes de responder al examen.

La segunda parte, la parte de desarrollo, computará el 20% de la nota del examen y el estudiante deberá desarrollarla en un espacio limitado e indicado en el propio examen.

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 7

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Prueba de Evaluación Continua (PEC) en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Esta tarea estará planteada con el objetivo de que el estudiante pueda consolidar y ampliar sus conocimientos y/o destrezas prácticas en la asignatura, y también para que pueda incrementar su interés en ella.

Criterios de evaluación

La PEC será calificada por el Tutor-intercampus, atendiendo a su ajuste a los contenidos de la asignatura y al propósito de la tarea, el cual estará indicado en la propia tarea.

Ponderación de la PEC en la nota final La nota de la PEC se ponderará al 30% en la nota final de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega 10/01/2023

Comentarios y observaciones

Aspectos a tener en cuenta sobre la PEC:

- La PEC es una actividad de evaluación que deberá entregarse obligatoriamente.
- La PEC propuesta por el Equipo Docente se encontrará disponible en el curso virtual de la asignatura, a más tardar el 1 de diciembre, dentro del apartado TAREAS. Tanto la entrega por parte del estudiante de la PEC como la calificación de la tarea por parte del Tutor que tenga asignado cada estudiante deberá realizarse, obligatoriamente, dentro de esa zona del curso virtual.
- Se entregará a través del aula virtual con fecha tope el día 10 de enero.

Advertencia: Todos los años se presentan casos de estudiantes que no han podido entregar su trabajo en la zona correspondiente del curso virtual, debido a que han esperado al último día para realizar dicha entrega y ese día se han encontrado con problemas informáticos o con problemas en el acceso a esa aplicación. Se recomienda no esperar al último día y mucho menos a la última hora del último día, pues todos los años a algunos estudiantes no les es evaluada la PEC por dicho motivo.

- La PEC será calificada por el Tutor-intercampus, utilizando una escala numérica de 0 a 10. El estudiante debe tener en cuenta que el Tutor que le evaluará la PEC puede ser distinto al Tutor del Centro Asociado (tenga en cuenta también que en algunos centros asociados puede ofertarse la posibilidad de disponer de un Tutor de Centro Asociado y en otros centros asociados no).

Advertencia: Debido a lo anterior, en caso de suspender la PEC o no entregarla en convocatoria ordinaria, esta no podrá presentarse para la convocatoria de septiembre (convocatoria extraordinaria) ni al Tutor ni al Equipo Docente de la Sede Central. Todos los años se presentan peticiones en dicho sentido por parte de estudiantes que han suspendido la asignatura pero que han aprobado el examen o que quieren subir nota, y todos los años se les indica que eso no es posible, tal como indica la presente Guía.

- La puntuación obtenida en la PEC sólo será tenida en cuenta por el Equipo Docente, para el cálculo de la nota final de la asignatura, si el estudiante ha obtenido una puntuación mínima de 5 en la Prueba Presencial (ya sea en la convocatoria febrero o en la de septiembre).
- La calificación de la PEC se podrá conservar de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria (dentro del mismo curso académico).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Ejercicio de Autocomprobación

Criterios de evaluación

Ajuste a los contenidos de la asignatura.

Ponderación en la nota final 0%

Fecha aproximada de entrega Puede realizarse durante todo el curso académico.

Comentarios y observaciones

Para que el estudiante pueda familiarizarse con el formato de la prueba tipo test de la prueba presencial, se planteará en el curso virtual un ejercicio tipo test sobre los contenidos incluidos hasta ese momento. Esta prueba también le permitirá comprobar su nivel en la asimilación de contenidos hasta ese momento y así constatar el progreso de su trabajo en esta asignatura.

Este ejercicio de autocomprobación será subido a la plataforma virtual de la UNED por el Equipo Docente aproximadamente el 15 de noviembre y permanecerá allí hasta finalizar el curso académico.

Una vez que el Equipo Docente haya planteado el ejercicio no se establece un límite de tiempo para su resolución. Además, el resultado del ejercicio no influirá en la calificación final de la asignatura.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba Presencial (examen) tiene un peso del 70% en la nota final de la asignatura y la PEC tiene un peso de 30%. Por ello, la calificación final en la asignatura será el resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en la Prueba Presencial (máximo 7 puntos, el 70%; por tanto, la nota final de la Prueba Presencial se multiplica por 0,7) y en la PEC (máximo 3 puntos, el 30%; por tanto, la nota de la PEC se multiplica por 0,3).

¿Cómo se calcula la nota final del examen/prueba presencial?

(Nota del test x 0,8) + (Nota de la pregunta x 0,2) = Nota final del examen/Prueba Presencial

¿Cómo se calcula la nota final de la asignatura (si cumple la condición previa indicada anteriormente de haber aprobado el examen)?

(Nota del examen x 0,7) + (Nota de PEC x 0,3) = Nota final

La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se obtendrá siguiendo el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria; mediante una media ponderada de la PEC (30%) y el examen (70%). El examen tendrá la misma estructura que en la convocatoria ordinaria (parte test -80%- y pregunta de desarrollo -20%-). Para considerar, en la nota final, la calificación de la PEC es obligatorio tener una puntuación mínima de 5 puntos en el examen. Se recuerda que la PEC no se puede entregar en la convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765873

Título:NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Autor/es:José Manuel Suárez Riveiro ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

En la metodología de la UNED los materiales impresos diseñados para el aprendizaje a distancia son uno de sus elementos básicos, pues dichos materiales están diseñados para fomentar el aprendizaje autónomo. El texto básico arriba indicado es un libro expresamente elaborado para el estudio en esta asignatura y cuyos capítulos se recomiendan para preparar los temas que componen el programa de la asignatura.

Este texto se complementa con la presente Guía didáctica y con el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual de la asignatura y en el curso virtual se facilitará bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación, se indican los principales medios de apoyo que el estudiante tendrá a su disposición.

AULA VIRTUAL

Los cursos virtuales constituyen un servicio de apoyo en línea a los estudiantes que se complementa con los que reciben en los centros asociados. La asignatura *NEAE* dispondrá de un espacio virtual en la plataforma de la UNED, a la que los estudiantes podrán acceder utilizando su correspondiente contraseña y clave personal de acceso. En dicho curso podrán obtener orientaciones del equipo docente y materiales complementarios.

Del mismo modo pueden contactar con los tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación. En el curso virtual también pueden recibir el apoyo de compañeros a través de foros restringidos al intercambio entre estudiantes.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

En las bibliotecas el estudiante podrá obtener numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos.

Se recomienda al alumnado consultar las Guía de recursos de la Biblioteca de la UNED. Esta Guía es una herramienta formativa e informativa que pretende acercar al alumnado a los recursos que ofrece la Biblioteca de la UNED: localizar libros y artículos, consultar bases de datos, etc.

CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS)

Para la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado existe el *Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)*, cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Para ello, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.